the last situacion, personific at a mprano, particular of the same with definete por of Sr. Romen de decidirse;por algos complejo y

PERIODICO DEMOCRATICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

eole on our possed of nicital sells or referencementalinse; pures ya cia prensa nos linbla de la torrateton domini izquierda conservadent que se oponen resueltamento a la tendencia ultramoniana; y ahora, nos explicamos por que of school Cinovas del Castillo con-

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion y noticias de actualidad.

Administración, Alamo, 29, donde se dirigirá la ? correspondencia.

BADAJOZ 12 DE FEBRERO DE 1881.

is book alon

nistas diecon

Zanckara octor

CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE RESIDER En España 5 rs. mensuales. En jel Extranjero, fog Bollotto Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

and notice to the sepublica seis veces al mes nub nobeq to other

LA CRÓNICA.

Los periódicos ministeriales dicen continuamente que el Gobierno está decidido á no influir en las próximas elecciones.

Pero los representantes del Ministerio, en las provincias, se han propuesto, por lo que se vé, dejar en mal lugar á los órganos oficio-SOS.

Si, lector; hay gobernadores que con procedimientos ingeniosisimos van logrando que dimitanlas corporaciones provinciales y municipales.

Semejantes procedimientos no nos han causado gran sorpresa. ¿Por qué? Porque esos mismos ú otros analogos los vimos emplear cuando la fusion subió al poder en Febrero de 1881.

Lo que si nos ha producido gran extrañeza es el medio adoptado por el Gobernador de Córdoba para declarar cesante, como si dijéramos, al Municipio de dicha ciudad y de que dá cuenta el periódico de D. Práxedes en el telégrama que insertamos à continuacion: ab obsainted with not

«Córdoba 7, (á la una y treinta de la tarde).-El gobernador, faltando descaradamente á la ley, admitió las dimisiones no presentadas por los concejales de este ayuntamiento, nombrando en su lugar otro, compuesto de amigos suyos, y citando á sesion para dar posesion à éstos en el mismo dia tambien, contra lo prevenido en las disposiciones vigen-

Esta conducta del representante del gobierno, ha causado verdadera indignacion en el vecindario. Nuestros amigos presentarán la correspondiente querella ante el Tribunal Supremo.»

Veremos si se confirma lo que el anterior telégrama dice: nosotros, la verdad, deseariamos que el hecho no resultara exacto; más si lo es, ocasion magnifica se le ofrece al Gobierno de demostrar la sinceridad de sus promesas en asuntos electorales.

ansect francisco-tutostates and Las huestes que acaudilla el senor Pidal se muestran cada dia más audaces.

Ya no se contentan con destinos: quieren que las disposiciones relativas á la enseñanza se reformen a su gusto: y quieren tambien llevar á las Córtes un buen número de diputados que apoyen al Sr. Pidal y den la batalla á los húsares, si fuere preci-SQ.

Lo peor de todo es que el ultra-

montano ministro de Fomento no es el único indivíduo del Gabinete. que mira con malos ojos al señor Romero Robledo, por creer que ha de combatir las tendencias de D. Alejandro; los Sres. Silvela y Elduayen no pueden perdonar tampoco al jefe de los húsares, que formara parte de la Junta revolucionaria de Madrid.

El general Quesada y el ministro de Ultramar, dados sus antecedentes, es probable que se pongan de parte de los señores Pidal, Elduayen y Silvela.

Los Sres. Cos Gayon y Antequera harán lo que haga D. Antonio ó se declararán neutrales en la contienda, si llega á surgir.

En cuanto al Sr. Cánovas, nadie puede asirmar en qué actitud se colocará: parece que tiene algun afecto al ministro de la Gobernacion; ¿pero acaso no se lo profesa tambien á Silvela y á Elduayen? Además, ¿quién sino D. Antonio tiene la culpa de que hoy formen parte del Gobierno hombres como los Sres. Pidal y Tejada?

Posible es por lo tanto que si los Ministros riñen—que si reñiran-D. Antonio se incline del lado de la reaccion ultramontana, que es la que pretende ponernos en ridiculo ante el mundo civilizado.

CARTA DE MADRID.

IIB minimum 19(fort of)

7 de Febrero.

Ayer como quien dice tomaron posesion los gobernadores canovistas y ya el desquiciamiento de laadministracion municipal y provincial es un hecho.

Alla cuando entraron en el poder los funsionistas, siguiendo el ejemplo del canovismo, que asi lo hizo al inaugurarse la Restauracion, destituyeron tal cual diputacion provincial y bastantes; Ayuntamientos, mas lo hicieron segun la frase de un diario, à todo trapo y corriendo todos los riesgos. Aquellas suspensiones y destituciones, hacianse descaradamente, en virtud de expedientes que permitian la defensa.

Hoy las cosas se hacen mas por lo fino. El Gobernador llama, á los alcaldes y despues de unas cuantas flores les dice: mis noticias son que el ayuntamiento que usted preside no lleva sus cuentas bien, y que ha cometido excesos, y como yo no quiero compromez terles, ruego à usted que me presente su renuncia y que influya para que me la presenten tambien sus presididos, pues si nóme vere obligado à enviarles un delegado que examine libros y cuentas y luego a procesarles.» Y co- l

Erun entonces pocos pogetistmo todos saben que el gobierno es muy capaz de hacerlo, valin cuando nada tengan que temer de la justicia, por huir de icompromisos mayores y de disgustes opersonales, clase dimisiones! Hileven. botrodil wastne nos norn

produme come forms degolier-

no la repuneroa.

Tal es la razon de los cambios de municipios y de diputaciones de que todos los dias dan cuenta los periódicos, y tal la causa de por que ha caido sobre todos los distritos medianamente independientes la plaga de delegados que los devoración de sonosob . voll

En otros puntos como en Madrid, las cosas se hacen de lotra manera. Sin consultar la voluntad de los interesados se les exhonera y nombra otros. En solo dos dias se han nombrado 92 alcaldes de barrio de los 100 que tiene Madrid y se han cambiado de real orden los 10 tenientes de alcalde. Uno de estos, destituido de esta extraña manera ha protestado en la sesion pública del dia 4, ofreciendo ¡incauto! llevar la cuestion al Consejo de Estado, donde se resolverá dentro de un par de años, y si esto dura, por los consejeros nombrados por el señor Cánovas.

Los periódicos liberales sacan gran partido contra el Gobierno de los artículos y correspondencias archi-reaccionarios que publica el Diario de Barcelona.

Por el pronto lo que escribe este periódico no tiene gran importancia, pero la tendrá, porque sirve de núcleo al gran grupo que habra de formarse dentro del canovismo, que francamente reaccionario detesta hasta el nombre de liberal.

La formación de este grupo, aun cuando incipiente, empieza ya a dar cuidado a los señores Romero Robledo y Silvela y aun á El Diario Español y á tal cual otro elemento de la situacion. Tan to es así, que puedo asegurar, que estimandose el Sr. Romero Robledo derrotado personalmente, por haber logrado el señor Pidal rodearse de los señores Enriquez, Fernandez Guerra y Catalina, está dispuesto à dar la batalla en el primer momento en que el señor Pidal se atreva á hacer pinitos.

Por su parte al señor Pidal no se le ocultan las intenciones del señor Romero Robledo, y como buen discipulo de los jesuitas que le rodean, oculta el juego á fin de esperar momento en que coger al señor Romero Robledo cuesta

abajo. El hecho es, y de él respondo, que los tertulios del señor ministro de Fomento no se cansan de murmurar del señor ministro de la Gobernacion y que los intimos y acompañantes de este tiran con bala roja aun delante de los no iniciados, contra el señor Pidal. Esta lucha, ya franca y abierta, hace patente como empieza esto y permite preveer como acabara.—Felipe. orodae as onene

.....

cuando el país. Itarto del despo-De otra carta de Madrid tomamos los siguientes parrafos: Lumi.

«Los trabajos de los partidos que se llaman aqui monárquicos y quieren adoptar un tinte mas ó menos liberal y algunos hasta democrático, está reducido a esperar del poder, fuerza gubernamental que haga á cada una de esas agrupaciones que se llaman oposición, superior a las demás, en número y fuerza, en el futuro parlamento. Luchan fusionistas è izquierdistas, por ser ambos la oposición de S. M., calmando asi cada cual en su fracción, impaciencias que tienen razón de ser.

Hacense los parlamentos ya en este pais, á metro y medida, y sábese antes de convocar unas Cortes, qué número ha de tener cada fracción de oposición y el nombre de los agraciados que han de dar juego á las instituciones parlamentarias. Si otro sintoma que este no hubiera de perversion de las costumbres políticas, bastaria él sólo para sublevar la conciencia de todo hombre honrado y determinar ó un abandono completo de la cosa pública de todos los que se precian de buenos ó un despertar del espíritu público que hiciera sentir á los que así corrompen las costumbres, todo el pesodel furor popu-

El falseamiento del sufragio, Sr. Director, es el vicio que corroe nuestra sociedad politica. Si una nación vecina salva sus instituciones democráticas; si asegura su bienestar y riqueza, lo debe primero á la pureza con que allí se practica este principio y á que la fuerza pública es alli la fuerza de la nación, no la de un partido, no la de un sistema. ¿Cuándo vendremos nosotros á este estado? Por el camino emprendido, nunca. Son en este país los Ministros de la Gobernación pequeños reyes absolutos que superiores à toda ley, à toda instifución, á toda costumbre imponen su voluntad al poder legislativo que es siempre representación de la voluntad ministerial y por consiguiente aparecerá siempre movido y guiado por el poder ejutivo.

Si rápidamente, si todos los hombres que piensan en este pais, no procuran corregir este gravisimo mal, es indudable que vamos à la peor de las catatrofes, porque á ella caminamos por una vía de corrupción é inmoralidad.»

Ecos politicos.

Desde el momento en que en el nuevo ministerio vimos representada la fraccion ultramontana en la persona del Sr. Pidal, vaticinaron algunos que pronto los antagonismos habian de surgir en su seno, porque habia de mostrarse refractario a una politica francamente ereaccionaria, el elemento relativamente liberal de la situacion, personificado en el gabinete por el Sr. Romero Robledo.

Ese vaticinio parece que no debe tardar en cumplirse; pues ya la prensa nos habla de la formacion de una izquierda conservadora que se oponga resueltamente à la tendencia ultramontana; y ahora nos explicamos por qué el señor Cánovas del Castillo contó con la cooperacion de la union católica para la realizacion de su obra, que á nuestro juicio no es otra, que monopolizar nuevamente el poder durante algunos años, teniendo de reserva para cuando el país, harto del despotismo ultramontano que viene à inaugurar el Sr. Pidal, reclame una politica más expansiva, una izquierda enteramente conservadora que nos dé una pequeña dósis de libertad, sin necesidad de que entre en el poder la izquierda liberal, que con su programa democrático, siempre ha de encontrar obstáculos para gobernar, por parte de los poderes históricos.

Ese antagonismo ministerial que la prensa anuncia, no parece estar ya muy lejos. Dicese que el general Martinez Campos, lanzándose con nuevo ardor á las luchas politicas, pretende tomar sitio entre las gentes del partido que nos gobierna y constituirse en columna de la conservaduria liberal. Y claro està que si asi lo hace, ha de representar una tendencia avanzada que venga á ser como la vanguardia del campo dominante, ya por las rivalidades dificiles de olvidar, ya por los naturales deseos de propia significacion, ya por las influencias poderosas de todo el lastre centralista que à su lado y en su apoyo

seguiria. Por otra parte, el Sr. Pidal y Mon, á quien se supone atareado ya con la redaccion de una ley de Instruccion pública, ha de ser tambien necesariamente factor principal en la disolucion de la Babel embrollada del actual ministerio. El Sr. Pidal, el inspirado de la Union Católica, el tenáz ultramontano, el antiguo semicarlista, no puede menos de llevar al ramo de su cargo el espiritu fatal de sus retrogadas convicciones. Las ideas de toda la vida no se cambian asi como asi en un momento y han de dejar su estela donde quiera que se manifiesten y publiquen. Cłaro está; pues, fácil es adivinar cual será lo nueva ley de enseñanza. Además, La Union que pudiera muy bien llamarse organo del minis-

«El primer gobierno de la Restauración hizo algo por devolver à la enseñanza su primitivo carácter. Pero lo que hizo el gobierno lo deshicieron engran partelos señores Albareda y Sardoal; aquél principalmente, que fué tambien quien devolvió sus catedras à profesores que habian sido separados de ellas porque por sus ideas no pueden desempeñar cirgo alguno docente en el Estado quelen su Constitución fundamental se declara católico.»

terio de Fomento, se expresa en

estos términos, al ocuparse de

Ahí está apuntada la obra que el Sr. Pidal llevará á cabo y de ella se desprende la ráncia atmósfera que vá á crearse en torno del gabinete conservador, atmósfera que no todos los que en aquel campo militan querran buenamente respirar.

Esos antagonismos, esas tendencias opuestas, esas encontradas direcciones, darán tarde ó temprano, temprano más que tarde, su resultado, poniendo al se nor Cánovas del Castillo en el caso de decidirse por algo complejo y como complejo robusto.

Ayer hizo once años que la nacion española reunida en Córtes proclamo como forma de gobierno la REPUBLICA.

mmmm

Eran entonces muchos, muchísimos los españoles que comulgaban en la iglesia de la democracia republicana.

Hoy el número de demócratas es mayor.

Eran entonces pocos poquisimos los alfonsinos.

Hoy son muchos los que viven à la sombra de la alfonsina monarquia.

Entonces, tres años despues de la victoria de Alcolea, conmemoraron con entera libertad los alfosinos el nombre del santo de don Alfonso. En Valencia, despues de muchos esfuerzos, pudieron congregarse, segun dice un colega de aquella ciudad, trece correligionarios, trece leales á la dinastía.

Hoy, despues de once años, la reaccion triunfante, ha prohibido la celebracion de banquetes en conmemoracion del 11 de Febrero, fecha de la proclamacion de la república.

wwwwww

De La Nueva Alianza:

«A los republicanos, mas que otra cuestion alguna, nos interesa conocer el estado de los trabajos de aproximación entre las diferentes fracciones del partido.

Bien sabiamos nosotros que para que ese movimiento se determinase de una manera enérgica y acentuada, convenia mucho que la reaccion se acentuase en manos de Cánovas.

Desde su vuelta al poder, las distancias se han estrechado de una manera considerable, y casi, casi, han desaparecido del todo.

El incidente de los banquetes conmemorativos de la proclama-ción de la república, ha sido un nuevo impulso dado á esta fecunda obra.

Hasta los hombres menos entusiastas del pensamiento de la
union, se han sentido atraidos
por el influjo de estas circunstancias á buscar el acuerdo unánime de todos los demócratas republicanos, y ya hoy puede asegurarse que no queda ninguna
resistencia que vencer en este terreno.

Todo hace, pues, presumir que vamos à entrar en un nuevo periodo de actividad y movimiento, que será sin duda alguna mas fecundo en resultados que cuantos han pasado desde hace nueve años.»

Eso es lo que desean todos los que son sinceramente republicanos.

wwwwwww

Cortamos de El Progreso:

«Ha sido denunciada La Izquierda Dinastica por un articulo en que se atacaba al general Quesada cosa que sentimos.

Y decia un suelto autorizado que se publicó al dia siguiente de subir los conservadores:

«El gobierno dejará ámplia libertad á la prensa, excepto en lo referente a las altas instituciones.»

De modo que el general Quesada, además de ministro de la Guerra malo, es alta institucion.» Bueno es saberlo.

www.ww

Dice La Correspondencia Ibérica que las armas de persecucion con que cuenta la reaccion no se las debemos á los conserdores de Cánovas, sino á los fusionistas.

Los fusionistas, añade el colega, conservaron la legislacion reaccionaria de nombramiento de los alcaldes de Real orden, cuyo sistema se presta al falseamiento de la libertad electoral, los fusionistas dieron ejemplo de su poco amor à las instituciones municipales introduciendo la politica en corporaciones que por la ley y por su esencia sólo deben sereconómico - administrativos, admitiendo dimisiones de cargos obligatorios segun la ley y suspendiendo á muchos que no dimitian (sistema Sagasta); ellos dejaron de establecer el jurado para la prensa, ellos respetaron sin proponer modificacion al poder legislativo la vulneracion del sacratisimo derecho de asociacion y reunion: ellos conservaron la legislacion jesuitica, contraria à la libertad de conciencia, ellos fueron causa del no restablecimiento del derecho del sufragio à todos los ciudanos españoles; y ellos y sólo ellos son responsables ante la conciencia universal de que la reaccion tenga medio de perseguirles y perseguirnos sin salirse de la ley en que creyeron ellos ampararse.»

Por eso à los fusionistas no debe tenérseles lástima por las persecuciones que contra ellos se em pleen.

Lo peor es que la reaccien molesta aun más á los verdaderos liberales, que no tenemos la culpa de que los fusionistas no cumplieran en el poder las promesas que hicieron en la oposicion.

De todo un poco.

Se ha concedido el retiro, á su instancia, al capitan de fragata D. Cecilio de Lora, que actualmente representa en el Congreso el distrito de Fregenal.

Parece que no es exacta la noticia que han dado algunos periódicos, de haber pedido su retiro D. Eduardo Baselga.

wwwww

Seccion provincial.

COMUNICADO.

Sr. Director de La CRÓNICA...

Fregenal 8 Febrero del 1884. Muy señor mio: En el número 229 del periódico El Eco de Freyenal, se inserta un comunicado de diferentes letrados que han tenido à bien salir à la defensa del notario D. Wenceslao José Carballo, contra el que se han dirigido cinco instancias al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo la traslacion de ese notario à otro punto, con arreglo al articulo 34 del Reglamento del Notariado, é instancias ya de letrados, ya de vecinos de diferentes pueblos de este partido judicial.

No voy en esta ocasion á reproducir las razones que hemos tenido para pedir esa traslacion, pues estas se encuentran expuestas ante quien hay que exponerlas, y en su dia el Sr. Ministro de Gracia y Justicia las aceptará como bastantes ó las rechazará como deficientes. Mi objeto hoy es hacer público, ya que de esto es la ocasion, que la idea de pedir esa traslacion fué exclusivamente convenida y aceptada por seis de los ocho abogados con ejercicio en este Juzgado, y si la deslealtad á la palabra empeñada y la traicion á la misma firma estampada redugera la peticion á ménos número de abogados, no por eso la idea y el convenio dejó de ser unánime entre los abogados que aqui ejercemos.

Bajo este acuerdo se redactó la instancia: la firmaron D. Juan Boza, D. Lorenzo Armijo y el que escribe estas lineas, acordando que no firmára D. Florencio Benitez, como notario de Segura, aunque conforme con nosotros. Con estas tres firmas se le invitó à D. Pablo Esteban Sanchez para que la firmase y este dijo à los Sres. Garcias que no tenía losanteojos á mano y que la firmase antes D. Bartolomé Claros: entonces se dijo à este que su eterno rival D. Pablo decia que la firmase primero, y enseguida el don Bartolomé estampó su nombre y rúbrica en la instancia: nuevamente se dijo al D. Pablo que ya estaba la firma del Sr. Claros y se le enseñó, y entonces contestó que él no iba junto á ninguna parte con su adversario. El D. Bartolomé quiso tachar su firma y la tachó, pero que aun puede verse en el pliego que se conserva y que hubo que retirar de los otros pliegos de la instancia.

En medio de todas estas peripecias principia la astucia de ese notario à cabildear para bajo el pretesto de contestar à un suelto del periódico El Progreso, exhibir à su favor cierto número de abogados sueltos y distribuidos entre los siete pueblos del distrito; y cual seria no nuestru sorpresa sino nuestra sonrisa de compasion, al ver en esa manifestacion de letrados à nuestro célebre D. Bartolomé firmando juntito con D. Pablo Esteban Sanchez y quemando incienso y mirra en el tabernáculo de ese notario. Fieros Sicambros: quemad hoy lo que ayer adorásteis y adorad hoy lo que ayer quemásteis.

Pero todavia hay un detalle que exponer. No se invitó à D. Francisco Claros y à D. Luis Romero para ver si querian firmar la instancia contra ese notario, por que respecto al primero, el mismo D. Bartolomé Claros dijo al que escribe estas lineas que en realidad su hijo, aunque matriculado, no ejercia y que nada se le digera, y en cuanto al segundo se respetaron las relaciones amistosas que suponiamos existian con ese notario.

Esta es la historia de esas firmas y el público que juzgue ahora. Que falle donde estuvo la lealtad y donde la traicion.

Para concluir diré que la cuestion ha sido y es sólo de los abogados con ejercicio y de ningun modo de abogados que no estan matriculados. Estos últimos huelgan en este asunto. Y nosotros, pocos ó muchos, pensamos permanecer firmes en nuestro puesto de combate contra ese notario, cuya traslación hace tiempo se debia haber pedido.

Espero, Sr. Director, se sirva dar cabida en su periódico á las anteriores líneas y se repite de usted s. s. q. b. s. m.,

José Suero.

D. Joaquin Boceta, que segun di-El Progreso, figura ahora en el partido izquierdista, se presenta candidato á la Diputación á Córtes por el distrito de Llerena.

wwwwww

El candidato ministerial por dicho distrito lo es D. Juan Hinojosa.

wwwwww

Háblase del nombramiento de D. Ramon Rico para la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Dicese que uno de los candidatos á la Senaduría por esta provincia lo será D. Juan Carnicero.

monumen

Decididamente 'los candidatos ministeriales por la circunscripcion de Badajoz lo serán. D. Manuel Albarran y D. Juan Carnicero.

Los electores de la circunscripcion continuan recibiendo cartas de D. Eduardo Baselga, pidiéndoles su concurso para las próxi mas elecciones de Diputados.

Seccion local.

El Diario de Badajos asegura, como La Nucoa Revista Extremeña, que D. Luis Macias es el candidato ministerial por el distrito de Fregenal de la Sierra.

Lo serà, efectivamente; pero no funciona: en cambio dà muestras de ser candidato ministerial, D. Rodrigo Sanchez Arjona.

Y conste que no decimos esto por mortificar á D. Luis, que es uno de los conservadores que menos nos desagradan.

Dicese que ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad, el concejal D. Juan Calleja y Galindo.

nununun

Si la noticia es exacta, ya no dudará *La Nueva Revista* que se dió curso à la dimision de don Tomás Vacas.

www.www.

Ha sido nombrado consejero de la Sucursal, en Badajoz, del Banco de España, D. Manuel Maria Albarran.

vwwwww

Ha sido nombrado director de la Sucursal, en Badajoz, del Banco de España, D. José Maria Cuadrado.

De El Diario:

«El viérnes último tuvo lugar la Junta general de socios de la Constructora de casas. La asistencia de accionistas fué numerosa.

El señor Presidente leyó la memoria de los trabajos realizados por la Sociedad durante el año último: este documento tendremos el gusto de publicarlo en el número del mártes próximo, asi como el Balance de cuentas.

Se debió proceder en dicha junta à elegir personas que sustituyeran en sus cargos de presidente, señor Abarrategui, vocales señores Gutierrez Mora y Baldomero Sanchez, tesorero Gonzalez Nuñez y secretario, Arenas; pero à peticion de un señor accionista fueron reelegidos en los mismos cargos por unánime aclamacion.

Tambien fué acordado por unanimidad un voto de gracias al consejo de admininistracion.

La Junta general determinóque las dos casas construidas en los solares del Campo de la Cruz se vendan en subasta y pago al contado para con su importe y las cuotas mensuales, proceder con toda actividad á la construccion simultánea de otras ocho casas,

cuyos planos tiene ya hechos el señor arquitecto de la Sociedad.

La Constructora sigue sin desmayo la idea que informó su constitucion.»

monumen

En la sesion celebrada a yer por el Ayuntamiento, el concejal señor Albarran, expuso, y con razon, que no se habia cumplido el acuerdo tomado hace mucho tiempo por el Municipio, para que se reformaran los aparatos de los faroles destinados al alumbrado público. (Y bien pudo añadir el señor Albarran: tampoco se han cumplido el acuerdo que recayó á la instancia de D. Pedro Martinez Suarez, ni algunos otros.)

El Sr. Alcalde, à quien no le gusta que se le dirijan cargos, aunque para ello haya sobrados motivos, promovió una de esas edificantes escenas que tienen lu gar casi siempre que él preside y asiste algun concejal que no dice «amen» en todos los asuntos.

Todas las calles de la poblacion ofrecen un aspecto poco agradable; pero algunas están convertidas en estercoleros.

wwwwww.

La policia urbana es un mito en Badajoz á pesar de la decantada energía de caracter de D. Tomás Vacas.

Se ha presentado al Ayuntamiento de esta ciudad un proyecto para alumbrar la misma por medio de luz eléctrica.

mummin

El Munic pio ha acordado hacer el oportuno ensayo, que consistirá en colocar una lámpara, de 100 bugias en la plaza de la Constitución.

El asunto vale la pena de estudiarlo bajo los diferentes aspecto que entraña.

wwwwww Dijimos, al annciar para el sábado último la representacion de El Anillo de Hierro, que la obra habia sido repartida acertadamente y que era de esperar por lo tanto que aquella agradára al público. Así sucedió en efecto: las Sras. Crós y Nogales desempenaron sus papeles con inteligencia; Arcos estuvo muy bien; Beltrami cantó como de costumbre y no estuvo mal en la dec amacion; Sapera, Albert y Marin contribuyeron à que resultara un buen conjunto.

Creemos, no obstante, que el padre de Margarita no hubiera hecho nada demás si al presentarle su hija el anillo, en el tercer acto, hubiera revelado en su acento mayor emocion de la que dejó traslucir.

Boccaccio se representó de nuevo en la noche del domingo.

Los encargados de interpretar esta obra, que se ha puesto en escena doce veces, (diez por la otra compañía y dos por la actual), obtuvieron aplausos.

Hoy martes se ejecutará la preciosa opereta Campanone.

Y segun parece está ensayándose Marta y La Mascota. Celebraremos verlas antes del Domingo de Carnaval.

ADORNOS

DE YEGO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balanstres de 3 y medio reales à 7 reada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales les lei metro à 12. Modillones de 5 a 10 reales Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 à 40 reales. Re

Land 1916 I - EL SE-CHEOU SESSEELE Y

mates de 25 à 80 reales; y de yeso à precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales à 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0.60 centimetros,

Tuberia y tejas vidriadas que 'se confect cionan con un barro especial descubierto po- el dueño de dicho taller y que reune las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desce.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en tetra de tácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación:

VAPORES CORREOS.

DE CA

COMPANÍA TRASATLANTICA.

(Antes de A. Lopez y Comp')
Servicio para Puerto-Rico; Habana
y Veracruz. Servicio para
Colon y Pacifico

Los vapores que salen los dias 4 de Balcalona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria). VERA-CRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelo na y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de santande el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatiántica, en combinación con el ferro-caril [de Panamá y línea de vapores del Pacifirco, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mavagüez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba. bibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de Californea.

MAR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos rincipales desde Panama à Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ari paliquique, Calaldra. Coquimbo y Valpassis, or es aposentos de lujo Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billotes de tercera clase para Habana, Puorto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Pnerto-Rico y 60 pesos para Habana.

ESCRIBIENTE.

Se necesita uno.—Entenderse con don Teodoro Corchero, Notario de l Montijo.

ALMAEN DE MÚSICA PIANOS ARMONIUNS

Y OROINSTRUMENTOS DE JOSÉ DOMINGUEZ CODES. 20, SAN JUAN, 120. BADAJOZ

Esta casa tiene la satisfaccion de anunciar al público que los fabricantes Zeitter etc. Winkelmanu, le han concedido la representacion para la venta de sus Pianos Sistema Steinmay de Newyork, sin rival à cuantos se conocen por su sonoridad especial debida à su magnifica construccion y sistema, apropósito para resistir los grandes cambics de temperatura sin alteracion.

Tambien cuenta esta casa con la repre sentacion en esta capital de los fabricantes de pianos, señores Hijos de Montano de Madrid y Bornaneggi Gasso y Compañía de Barcelona, cuyas dos fábricas escusa recomendar por ser las mas acreditadas y conocidas en España.

Asi mismo ofrece pianos de varios fabricantes nacionales y extranjeros.

Gran surtido en Métodos, estudios y piezas de música para pianos y otros instrumentos tanto nacionales como extranjeros, de los mejores autores conocidos, que se venden á los mismos precios que en las Casas editoriales de Madrid.

JARABE H. FLON

Es el especifico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue faithout y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Frasco de 2 F 50 lleva la Firma

POBREZA SANGALI VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres,
Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion
de la Sangre; conviene especialmente à los Niños,
à las Señoras delicadas y à las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los
excesos.

Exigir èn el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT las
hojas que llevan estampada al traves esta
firma en

Farmacias.

Encar-

nado.

DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24

PARIS

Curacion cierta en dos horas, con los Globulos Secretan tarm

ras, con los Globulos Secretan tarm laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tombien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA El gran ezito de los Globulos
NOTA Secretan ha promovido la
creacion de productos similares, muy malos
y que deben evitarse con el mayor cuidado,
En Badajoz, D. J. GIMENEZ.

Exijir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARMO DE 1ª CLASE, SUCF En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS
Bien perfumados, útiles contra DOZORES

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatosis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Util contra empeines, hedor y picazones. Su olor balsamico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO
Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

minima B. Ind de

Medicamento eficaz contra las afec ciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas: inapentecias, debilidad estomaca', saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó colorosas.

Para mayores datos dirigirse al antor Depósito.—Sevilia: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

AVISO.

Se necesitan dependientes para la sucursal de la compañia Fabril Singer — Plaza de la Constitucion 18 Badajoz.

LECANDA

Consultorio de Contabilidad. Comedias, 14. Badajoz.

Tip. de la viuda de Artenga.

MAQUINAS PARA COSER RIVALENELMUNDO

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

currido.

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

La compañia Fabril SINGER

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada añ y «por te-ner establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extran-

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender à cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea

el que fuere el punto de su residencia»; LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;

LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y

un censo «à cargo de los cándidos compradores»;

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;

LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fe del comprador»;

LA UNICA CASA cuya venta por si sola «asciende à mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las maquinas SINGER à las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza«; LA UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha con-

FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañia Fabril SINGER BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BDAAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE. en Paris, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Málaga.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA 24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.-4.000 depósitos en los principales establecimientos de España Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlucar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos. No confundir esta casa con otras marcas.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH105 FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

24 MEDALLAS DE PREMI

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales estable cimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

GRAN EXITO EN PARIS COMPANDA

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encias, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pral, Paris MADRID. Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez.

LAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de



DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, telefonos y para rayos. Material pera lineas y estaciones telegraficas y telefónicas Instalacion de gabinetes defisica,

Lobo. - 8 duplicado. - Madrid.

CAPSULAS CURACION RAPIDA

Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares. Exijase el Sello del Estado francès

105, RUE DE RENNES. PARIS MADRID, Sordo, 31 OD Menor & 14 res

EnBadajoz, D. J.Gimenez.



EL ACEITE CHE RIER es desinfectado por medlo del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constinacion ni Cansancio. Deposito general en PARIS : r. du Pauba-Montmartre, 21

CAFES_Y TES DELA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que

en esta capital. Son cinco las clases de Café que seencuentran siempre recien tostados à la disposicion del público en los estau ecimient os de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9,10 y 16 rs. bote Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. à 72

DEP SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en ei que no se expenden otros chocolates que los dela Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estes Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultande las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado à España por la compania. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene à su cargo las operacioneseque enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como da la vaillidad de las clases, condicion esencialisima para la satiacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita que esacompañen con otros sualesquiera que sean, y por resultado de núme tdeb la marcada preferencia que les concde hace un gran sirve no merece



Se expulsa en dos ó tres horas tomando CÁPSULASTENÍFUGASDE

Medicamento sin rival en el mundo ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCIONES GRATIS

[39] [40] - 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.